Año VI. Domingo 23 de Julio de 1876. Núm. 1112.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Extrangero.

Lóndres, 11.—Por fin se ha confirmado oficialmente la estancia de D. Cárlos en América, que comuniqué con toda certeza hace tiempo, pero que venian contradiciendo otros muchos informes empeñados en colocarle en Europa, no obstante que por otros conductos tambien se indicaba la verdad.

La insistencia y variedad con que las noticias erróneas se han dado á la circulacion tratando de oscurecer ó por lo menos embrollar el paradero seguro de don Cárlos, son una prueba de que los mismos carlistas han tomado cartas en este asunto y de que los corresponsoles y agencias deben proceder con cierta cautela al hacerse eco de lo que se dice en algunos círculos.

La prensa de esta capital da cuenta de la salida de don Cárlos de Veracruz con rumbo á los Estados Unidos, y ya es pùblica y general la persuasion de que no es un mero propósito recreativo lo que motiva el viaje del pretendiente por el Nuevo Mundo. Así lo demuestran sus hechos y palabras durante su permanencia en Méjico, sobre todo en su despedida, aparte de la consideracion de que mejor que placeres podia brindarle algun serio compromiso la patria de Motezuma, dada la significacion política del viajero y la coincidencia de estar allí encendida una guerra civil.

Respecto á sus propósitos, tengo anunciados hace mas de un mes los que han llegado á mi conocimiento por conducto enteramente fidedigno y respetable.

Puedo hoy añadir con referencia al mismo, que se acaba de recibir una carta fechada en Méjico, del pretendiente, por la cual se muestran muy satisfechos los agentes carlistas de Lóndres. Por lo que dejan traslucir, D. Cárlos anuncia su resolucion de volver á los Estados Unidos y de procurar nuevamente hacerse el incógnito: visitará otra vez á Filadelfia, donde se ha establecido el comité central del partido católico carlista, y donde prometió volver a su regreso de la América española.

Anúncia su venida á Europa para la primera quincena de agosto, debiendo desembarcar en Liverpool y seguidamente venir á Lóndres. Entónces se unirá á D.ª Margarita, probablemente en París, por breves dias, y despues acompañado de su esposa ó solo, segun lo permita la salud de esta, hará su viaje á Rusia.

Que se espera á D. Cárlos para la primera quincena de agosto es tan positivo, que uno de los magnates del comité carlista aquí establecido, natural de Dublin, espera con impaciencia al titulado general carlista Boet para ir á Irlanda, y si no llega á tiempo de que puedan estar de vuelta á la llegada del pretendiente, ha manifestado que suspenderia hasta entónces la marcha.

Por último, lo más curioso de la carta de D. Cárlos y que no se oculta, es que á su arribo á Europa publicará un *manifiesto* contra la nueva Constitucion de España. Tendrá que ver.—X.

GERONA 23 DE JULIO DE 1876.

Siempre derrotados.

Los reaccionarios en todo tiempo, en toda ocasion y á toda hora, son los mismos hombres con los mismos pecados mortales sin venial alguno. Para ellos la esperiencia es un mito, las lecciones de ella una advertencia de la divinidad que los elije como *medium* entre Su justicia y los mortales, y los vapuleos que reciben, como sueños pasajeros cuya pesadilla apenas en la memoria se graba.

Los reaccionarios se presentan á la faz del pueblo bajo mil aspectos distintos, envueltos en ropajes de colores várìos y distintas hechuras, con caras de expresion *ad hoc*, para lo cual cuentan con el arte que el fariseismo antiguo les dejó por herencia y con prácticas múltiples de no menores variantes que se amoldan perfectamente al capricho, costumbres y hábitos de los llamados á ser víctimas de sus planes y fazañas.

Como tienen declarada la guerra á la libertad y á la civilizacion y la civilizacion y la libertad con su espíritu vivificador se anidan en todos los corazones y se manifiestan en todo el mundo, el escenario de esa jente es tan grande como el globo, y en donde un ser humano respira, allí están con él los reaccionarios armados de todos los chirimbolos de su peculiar prestidigitacion desde la aterradora caja de truenos hasta la milagrosa aparicion de almas en pena, para intimidarle, fanatizarle, embrutecerle y hacerle explotable, á cuyo objeto, y como ayuda poderosa de sus aspiraciones, toman la palabra en nombre de Dios, ó de Mahoma, ó de Budha ó de una divinidad sea la que sea, y en su nombre hablan y en su nombre vaticinan, y en su nombre lanzan anatemas á diestro y siniestro, y en su nombre sublevan los ánimos, dividen las familias, arruinan las sociedades, devastan los campos, rasgan el corazon de las nacionalidades y hacen correr á torrentes la sangre humana sinó consiguen el imperio absoluto de las conciencias y el dominio exclusivo de los pueblos: de todo son capaces, para todo aprovechan y para todo son materia dispuesta con tal de satisfacer su sed de dominio como clase y su hambre de medro como hombres.

La libertad la santifican cuando el uso de esta majestuosa palabra puede darles lo que buscan, y así es que en unos casos á nombre de la libertad tiranizan y llevan á los pueblos ungidos á su voluntad omnímoda, así como á nombre de Dios lo hacen cuando aquella no les aprovecha: para ellos, no hay más conciencia que el medio que emplean ni mas responsabilidad que el goce temporal de lo que el mundo tiene. La cuestion es, sea como sea, recuperar lo perdido y sostener la explotacion presente que á impulsos de la civilizacion y de la libertad se les escapa, y luchan á brazo partido hasta la desesperacion, y aquí predican atrocidades, allá lanzan anatemas, allí atemorizan las conciencias y por todas partes embarcan á los incautos por medio de las incautas, no dudando entre la guerra y la conformidad, por elijir la guerra y llevar el luto á todos los corazones, el ódio y la venganza á todos lados y por doquier el devastamiento, las ruinas y la miseria.

Estos son los reaccionarios á grandes rasgos fotografiados y ejemplares de sobra tenemos en nuestra provincia para no conocerlos. O todo ó nada, es lo que desean y con nada se quedarán irremisiblemente á pesar de los pesares y de los esfuerzos que vienen haciendo. La luz de la libertad los denuncia y los deja ver tales cuales son, y la razon convenientemente desarrollada comprende las aberraciones que sostienen y el fin que los guía. Así es, que son conbatidos y humillados en todas partes; en la guerra, en la tribuna, en la prensa, en el ateneo, en la tertulia, en el libro, por doquier, en una palabra, asoman la cabeza, por doquier se les confunde con las armas de la razon y con la razon de la fuerza, y se les confunde y anodada por dos motivos poderosos; porque lo que buscan no puede volver á nacer, lo que les queda ha de morir tambien para siempre, y porque el pueblo, antes maniquí de su voluntad, no está en el dia ya dispuesto á dejarse guiar por padrastros sin entrañas y usa de su razon como usa de su derecho, con entera independencia y distinguiendo muy bien el oro del doublé.

Por eso los reaccionarios luchan con la desesperacion de quien en su naufragio no espera más que la muerte; por eso son en todas partes conocidos y siempre derrotados.

No es constitucional.

Con motivo del debate que el quince del actual tuvo lugar en el Congreso, apoyados no sabemos en que motivos, varios periódicos de oposicion se han empeñado en que existe crisis ministerial, llegando algunos de ellos á decir que esa crisis se extiende á todo el ministerio el cual no puede continuar despues de la derrota *moral* que acaba de sufrir.

Hay cosas, criterios y opiniones que respetamos pero que, efecto sin duda de nuestra limitada inteligencia, no podemos comprender por mas que estudiemos las bases en que sientan su manifestacion, á no ser que en este país no tengamos memoria y cedamos siempre al impulso del despecho ó á la voz intransigente de un mal entendido partidarismo.

Nosotros somos constitucionales y no lo negamos ni lo negaremos, y por lo mismo que lo somos y amamos nuestros principios como debe amarlos todo partidario del sistema representative, ni podemos creer en la existencia de esa crísis, ni la encontramos fundada, ni conveniente, ni constitucional. No pertenecemos á la escuela de los que niegan, á los que como ellos no piensan, el agua y el fuego, y pruebas de ello tenemos dadas con el apoyo que hemos dado y venimos dando á todos los gobiernes en casi todas las cuestiones que no afectan al dogma de nuestro partido y principalmente en relacion con los altos y sagrados intereses de la nacion y de esta provincia, y por lo mismo que obramos independientemente de toda afeccion mezquina y no estamos dispuestos á contribuir para que vengan nuevos males sobre la pàtria y los partidos liberales, por eso defendimos en nuestro anterior número al partido constitucional, al que pertenecemos, y por eso rechazamos en este el deseo de la crisis ministerial, porque como imparcialmente miramos las cosas, claro y muy claro veemos que esa crisis, si pudiera existir, seria perjudicial, quizas y sin quizas, á los mismos que la llaman con sus cotidianas suposiciones.

Mirado el asunto bajo el punto de vista de las ideas que defendemos ¿hay motivo para la crísis? ¿ha dejado el gabinete que preside el Sr. Cànovas del Castillo de merecer la confianza de la Corona? ¿cuenta ó no cuenta con mayoría en los cuerpos colegisladores? Esta es la cuestion y dejémonos de buscar vida en las suposiciones y en las derrotas morales, pues es ese un camino vedado para los que defendemos las verdaderas prácticas constitucionales. Si el gobierno cuenta con la voluntad del Rey y con el apoyo de las cámaras, únicas representantes de la nacion segun muchas veces y con razon hemos sostenido, la crísis es anómala y carece de fundamento racional con la Constitucional en la mano.

Mirado el asunto bajo el punto de vista patriótico, ¿que puede reportarnos una crísis en estos momentos? ¿cuenta el partido constitucional, el mas liberal dentro de las presentes instituciones, cuenta con base en las cámares para mandar parlamentariamente? Nó, y si se le diera el poder, tendria por comenzar por disolver las Córtes y como esa medida creemos seria un grande inconveniente en estos momentos, no somos de los que deseamos á nuestros hombres ningun género de responsabilidades. No contando con mayoría hoy en las cámaras el partido constitucional, el poder tendría que ir á otras manos de la mayoría, y esto tambien lo creemos peligroso, pues dígase como se quiera, aunque los actos de un ministerio no todos son plausibles, el actual tiene á su frente un gran hombre de estado, que no ha transijido ni transije con la reaccion y que acompañado de los demás ministros, ha librado batallas con las fracciones reaccionarias de la Cámara, ha hecho declaraciones que no ha desmentido en la práctica, y cuando los partidos liberales no tienen medios presentes para alcanzar el poder y se encuentran con un gabinete liberal dentro de su escuela, pero enemigo de todo cuanto se refiere á retroceso, creemos

nosotros, tal vez nos engañamos, que lo que se debe hacer es no poner obstàculos à su vida interin las condiciones no varien, combatirle nuestros actos que mas se aparten de aquellos procedimientos y evitar á todo trance el que el poder vaya á peores manos, porque entonces el remedio seria peor que lo que se lamenta, y dicho queda que se empeoraría la situacion.

No podemos exjir de un ministerio que obre como nosotros obraríamos, porque entonces seríamos ministeriales y no habria caso; lo que podemos pedirle es la seguridad de que no se nos ha de llevar á la reaccion, y esa seguridad la tenemos porque lo ha ofrecido el Sr. Cánovas y porque no lo pueden querer ni el Conde de Toreno que ha declarado muerto al tristemente célebre partido moderado, ni los señores Romero Robledo, Ayala y Martin Herrera que no han olvidado y no es posible olviden su procedencia revolucionaria, ni la mayoría de la mayoría en cuyo seno se abrigan elementos de garantías para vernos libres del despotismo disfrazado de moderantismo.

Si por desear la caida del actual ministerio conseguimos otro ministerio igual que es lo que vendria, ni ganan ni pierden los que tal desean, y si empeoramos, entonces ni el derecho á la queja tendremos siendo culpables.

Conste pues que, en nuestro concepto, la crisis que se asegura existir y que creemos es ilusoria, es anti constitucional y además de esto, nada favorable para los partidos liberales que desean su realizacion. Siempre hemos dicho que entre nosotros y los demás, nosotros: pero entre los que estan mas lejos de nosotros y los que mas se aproximan, estamos por los mas próximos, máxime cuando los que hoy mandan no nos han de dejar la herencia desastrosa de la reaccion con que sueñan los moderados y neo católicos; es mas, creemos que el Sr. Cànovas del Castillo es una garantía firmísima de nuestra creencia, como lo son la mayoría de los actuales ministros.

GUERRA DE ORIENTE.

Los telégramas que publican *El Tiempo* de París y la *Gaceta de Colonia* del teatro de la guerra, dicen que la situacion de Sérvia es muy apurada, tanto que el Estado no tiene un cuarto.

Tambien se dice que no tendria nada de extraño que dentro de breves dias la Turquía firmára un tratado de paz con el Montenegro, cediéndole la Herzegowina.

—El corresponsal del *Fígaro* en Oriente, dice al citado periódico, en telégrama fechado el 15 en Semlin:

«Los turcos han reconquistado el pequeño Zwornia sobre el Drina. Tienen muchos batallones en las orillas del Timok, y se disponen á tomar la ofensiva para ganar el valle del Morawa.

Nada se sabe del general Tchernaieff, y las inquietudes comienzan á agravarse. En las ambulancia de Belgrado hay cerca de 1.000 heridos. El gobierno ha ordenado que se recojan los víveres y recursos disponibles.

Ha sido expulsado del territorio sérvio, como sospechoso, el general austriaco Stratimirovitch.»

Otro despacho del mismo orígen y de la misma fecha, dice lo siguiente:

«El general Tchernaieff ha presentado su dimision, á consecuencia de la expulsion de Stratimirovitch.

La Skuptchina va á ser convocado para votar un nuevo empréstito.»

—Versalles 19.—En el Senado á continuado hoy la discusion de la ley de colacion de grados universitarios.

—Viena, 19.—El principal esfuerzo de las tropas turcas se dirige contra el Este de Sérvia.

Se dice que Osman Pachá se ha apoderado de Negotin, primera poblacion sérvia de la frontera rumana.

—Bucharest, 18.—Una circular del ministerio de Relaciones Esteriores de Rumania desmiente los rumores de movilizacion de las tropas.

—Belgrado, 18. —Los turcos han procurado entrar en Servia pero su tentativa ha sido frustrada.

—Lóndres, 17.—Contestando à una interpelacion, lord Disraeli ha dicho: las crueldades de la Bulgaria han sido torpemente exageradas. Hace constar que los cristianos búlgaros se alistan con los mahometanos contra la Sérvia.

Se trata de dar á los voluntarios una bandera llamada la cruz y la media luna entrelazadas.

—Paris, 21.—El gobierno otomano ha hecho una emision de papel monada de circulacion forzosa.

Los turcos han ocupado la derecha del Timok despues de reñidísimos combates, y se disponen á continuar la ofensiva.

La columna del general Clutchitch ha derrotado à 4,000 nizams.

Los montenegrinos se hallan en Nevesinge reducidos á la inaccion.

Rusia insiste cerca de las potencias para que se llegue à un armisticio.

Los dos ejércitos de Tchernaieff y Alimpech están reorganizàndose.

GACETILLA GENERAL.

Llamamos la atencion del Exelentísimo Ayuntamiento acerca los acarreos de materiales que la empresa de las obras del ferro-carril de esta ciudad à Francia está verificando dentro el cauce de Galligans en su desembocadura, lo cual puede ser un peligro para la próxima época de lluvias. Era general creencia de estos habitantes el que necesitando dad aquella empresa gran cantidad de tierras para los terraplenes que necesita construir, se aprovecharian los miles de carros que se han ido acumulando en el lecho de aquel torrente; pero por lo visto no sucede así. Creemos que el Municipio deberia jestionar para que se rebajase aquel cauce extrayendo la considerable cantidad de barro y arena que existe en el mismo, y cuidar de que desaparezca todo peligro para la poblacion con las obras que se están verificando.

—Ha sido nombrado notario público de esta ciudad, despues de una brillante oposicion, nuestro jóven compatricio don Jesus María Palet, hijo del que ha sido tambien notario de esta ciudad.

—Segun tenemos entendido, por lo menos desde el año 1857, al conceder el Ayuntamiento autorizacion para practicar obras en las fachadas de las casas cuyos dueños la solicitan, impone la obligacion de que se conduzcan las aguas hasta el alcantarillado general por medio de tubos perpendiculares; mas por lo visto no se sigue siempre aquella justa precaucion por parte de los propietarios con menoscabo de la policia urbana y del prestigio de la corporacion municipal. El antiguo sistema de canalones es un testimonio del atraso en que se encuentra nuestra capital, y fuera bueno que desapareciese de una vez ó que paulatinamente se sustituyera por el moderno cuando la ocasion aludida se presenta. Lo mismo puede decirse de las aceras cuya construccion corre á cargo del propietario por lo que toca á la frontera de sus casas. Sin embargo; muy recientemente se han reedificado casas y reparado fachadas de otras sin haberse cumplido aquella obligacion. Bueno seria que el Ayuntamiento revisase las autorizaciones que viene concediendo para aquellas restauraciones é hiciera cumplir á los propietarios con los requisitos que se les impusieron en su dia.

—No obstante las lluvias de estos últimos diasse experimenta en esta ciudad un calor sofocante. Por este motivo los paseos y afueras están algo animados por las tardes y por las noches.

—La phylloxera hace desastrosos estragos en Portugal en toda la region vinícola del alto Duero.

—Al profesor de la escuela de párvulos de S. Feliu de Guixols le ha sido admitida la dimision que tenia presentada y, segun un colega dice, esta plaza se proveerá en virtud de las opcsiciones anunciadas para la de Olot. Para la provision de la escuela elemental de Susqueda es muy posible que se verifiquen oposiciones.

—Al maestro de escuela de Vilallonga se le adendaban el 31 de Junio último, nada mas que *seis mil ochocientas setenta y tres pesetas, noventa y dos céntimos*.

Aquí si que estan demas los comentarios.

—Nuestros apreciables amigos D. Federico Huguet y D. Antonio Castañeira, han sido nombrados Sub gobernadores de Fiqueras y Mahon respectivamente.

Le damos nuestra cordia enorabuena.

—Cinco dias hace que en la plaza de la Constitucion existen abiertas dos cloacas en donde algunos vecinos se han visto en grandes apuros y no faltará seguramente quien se rompa el bautismo si no se hace desaparecer ese atentado á la policia urbana que cometen los empleados del Ayuntamiento y que de fijo no consentirian si fuera el infractor algun particular

El cauce del Galligans se ha convertido en cementerio de perros , y sin obstáculo alguno son enterrados, los que mueren víctimas de la morcilla, en el trozo de cauce comprendido desde San Pedro al puente de piedra.

La fuente de la calle del Teatro, segun se nos dice, hace muchos dias que no dá agua con gravísimo perjuicio del vecindario, y como el Ayuntamiento dice que no tiene *cuartos* para recomponerla, el público que se surte de ella tendrá que conformarse y morir de sed ó acudir á otras fuentes para satisfacerlas.

Continúan las casas consabidas amenazando ruina sin que Alcalde, ni concejal, ni maestro de obras de los que cobran por las arcas municipales, se tomen la molestia de tomar la mas mínima medida.

Siguen los vendedores del mercado expendiendo frutas do todas condiciones menos las que reclamá la higiene, y siguen los revendedores monopolizando el mercado con toda la libertad que lleva consigo el abuso impunemente ejercido.

Las calles y callejones, plazas y plazuelas y la ciudad toda, continuan súcias y abandonadas; los vecinos aburridos y la opinion pública clamando en el desierto de la mas inconcebible indiferencia.

En cambio, el municipio sigue engolfado en sus proyectos, los Alcaldes muy ocupados en estudiarlos y sus agentes tomando la sombra no sabemos en donde. Esto es jauja.

—A juzgar por el proyecto que acabamos de recibir, las fiestas que los dias 26, 27 y 28 del actual se celebrarán en Valencia para conmemorar el sexto centenario del Rey D. Jaime 1.º el Conquistador. estaran brillantes.

—El *Boletin Oficial* del 21 del actual, publica una notable circular suscrita por el señor Gobernador civil de la provincia, dictando disposiciones claras y terminantes sobre el pago de haberes y material á los profesores de primera enseñanza, cuyo documento que sin reserva aplaudimos, sentimos no poder publicar á causa de su mucha extension.

—La Comision Provincial de nuestra Diputacion acaba de publicar en el periódico oficial el reparto para disminuir el déficit del presupuesto de la provincia correspondiente al actual año económico.

—El Sr. Juez de primera instancia de este partido, cita á todos lo que se crean con derecho á la herencia de doña Concepcion Bajandas ó tengan noticia de que haya otorgado testamento.

—Las fuentes y los pozos de petróleo de Pensilvania (América del Norte) producen anualmente y como término medio 30,000 barricas diarias de aceite mineral. Hay pozo que suministra por si solo 1,300 barricas al dia.

—Con motivo del derribo de las casas que se han de reconstruir en los Arcos de Esparters, la parte de mercado que se establecia los sábados en dicha calle, se colocó ayer en la plaza de la Inpependencia.

—El domingo pasado se encontraba en San Sebastian el hijo del cabecilla Mendiri, coronel que ha sido en la última guerra civil.

—En el corto espacio de cinco dias, han muerto seis ó siete trabajadores en las minas de Triano, sepultados por hundimientos ó corrimientos de tierra

—Minas España posee más de 40.000 minas demarcadas, y el número de las que están en explotacion es el siguiente:

De petróleo, 38; argentíferas, 2,332; de antimonio, 4; de antracita, 1; de asfalto, 19; auríferas, 6; de mercurio, 2; de azúfre, 1; de alumbre, 3; de calamina, 157; de carbon, 527; de cobalto, 5; de cobre, 270; de cinabrio, 26; de estaño, 23; de lignito. 48; de magneso, 9; de nikel, 5; de pirita de hierro, 72; de pirita arsenical, 1; de plomo, 744; de sal gema, 22; de hidroclorato de sosa, 13; de sulfato de sosa, 57, de topacios, 1; de turba, 61; de zinc, 31 y de fosforería un número considerable.

Tenemos la satisfaccion de reproducir una carta que el Presidente de la Comisaria española en la Exposicion Internacional de Filadelfia, Sr. D. Francisco Lopez Fabra, ha remitido al señor Propietario-Director de La Ilustracion Española y Americana, dándole sumaria noticia del honrosísimo triunfo que ha conseguido en aquel certámen el arte español, laureado ya en las Exposiciones universales de Lóndres, París y Viena, y la cual publica el citado semanario ilustrado, en su número último:

«Comisaría régia de España en la Exposicion Universal de Filadelfia en 1876.—Particular —25 de Junio de 1876.—Sr. D. Abelardo de Cárlos.—Muy estimado señor mio y amigo: Ante todo le felicito porque el Jurado de Bellas Artes ha concedido à La Ilustracion una recompensa en la seccion de grabado.

»Esto debo llenarle de satisfaccion y agradecerlo sólo à su propio mérito. No se ha recompensado en ese grupo más que á las eminencias del mundo artístico.

»En pintura se han concedido para todas las naciones *ocho* premios en el ramo de Historia, que aquí se califica la pintura por excelencia.

»Cuatro de esos ocho premios han sido para España; dos para Inglaterra; uno Francia y otro Austria.

»Los laureados son Gisbert, Vallés, Mercader y Vera.

»Repito mi felicitacion á La Ilustracion Española y Americana, que desde ahora podrá ostentar en este continente un laure legítimamente alcanzado.

«Del V. su afectísimo amiho Q. B. S. M.,—*Francisco Lopez Fabra.*»

Correo de Madrid

Del dia 18 de Julio.

Es probable que sea el ministro de Estado uno de los que acompañen á la córte.

—Parece que uno de estos dias se ocupará el Gobierno de la peticion for-

mulada por el general Pavía, respecto á que se le conceda la gran cruz de San Fernando. El gobierno se ocupará pronto de este asunto, segun noticias de un colega.

—El consejo de Instruccion pública no volverá á celebrar sesion hasta setiembre próximo. Queda una comision para resolver cuantos asuntos se presenten á informe.

—Los diputados forales, en la reunion que celebraron el viernes último en Vitoria, parece que se ocuparon de varios asuntos relacionados con las modificaciones que en el proyecto de ley de abolicion de fueros se introducen en su administracion, acordando por unanimidad acatar la resolucion de las Córtes.

—Anoche se verificó, segun habíamos anunciado, el banquete de afectuosa despedida de las minorías constitucionales de àmbas Cámaras. La comida fué espléndidamente servida, y durante ella reinó la mas cordial armonía.

A los postres, y cuando los asistentes se disponian á tomar el Champagne, el Sr. Sagasta recibió dos cajones de cigarros que le enviaron los ministros de la Gobernacion y de Fomento.

El Sr. Sagasta, dió cuenta á los concurrentes del galante obsequio de los señores Romero Robledo y Conde de Toreno, y propuso que dos de los mejores ramos que adornaban la mesa fueran enviados á las señoras de los señores citados así como los dos restantes á las señoras de Ulloa y Navarro Rodrigo (don Cárlos).

Correo del 20.

Escriben de Puerto Rico al periódico la *Mañana* que apénas llegado à aquella isla el intendente Sr. Belmonte, ha conseguido descubrir un fraude en los efectos timbrados de mas de ochenta mil duros. Varios empleados de Hacienda cuyos nombres omite el colega, se hallaban sometidos à los tribunales ordinarios y presos en la cárcel de la capital. Tambien dicen á aquel periódico que en la aduana de Ponce se habia descubierto otro fraude de 30.000 pesetas.

—El dia 23 saldrán de Madrid para la proyectada cazería en el término de Potes, el duque de la Torre, el Sr. Sagasta, los brigadieres O'Lawlor y Ahumada, y otros hombres civiles del partido constitucional.

—Con nuevos datos, podemos asegurar que por ahora no tienen el menor fundamento las noticias referente à la modificacion del gabinete; y que solo es probable lo que digimos anoche referente al ministerio de Hacienda, si, como se cree, el Sr. Salaverria tiene que hacer la renúncia de su cargo por motivos de salud.

Personas autorizadas aseguraban anoche que el sábado à las tres de la tarde saldrán para la Granja S. M. el rey, la reina Cristina, S. A. R. la princesa de Asturias y las personas de la alta servidumbre que han sido designadas para prestar el servicio cerca de las reales personas.

—Las oposiciones del Congreso, deseando dar á la mesa un testimonio de afecto y respeto al cerrarse la legislatura, pusieron ayer en manos del señor presidente la siguiente proposicion:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso se sirva acordar un voto de gracia á la mesa por la rectitud é imparcialidad con que ha dirigido las discusiones durante la actual legislatura.

Palacio del Congreso, 19 de julio de 1876.—P. M. Sagasta.—J. Lopez Dominguez.—German Gamazo.—Alejandro Pidal y Mon.—Victor Balaguer.—Santiago de Angulo.—El conde de Xiquena.»

El Sr. Posada Herrera, animado de un sentimiento de delicadeza que le honra grandemente; declinó la honra que se pretendia hacerle, y rogó á los señores firmantes de la proposicion que la retirasen, como, en efecto, lo hicieron.

—Segun telégrama de Cuba, recibido en Nueva York, fecha 29 de junio, han sido arrestados los Sres. Raurell y Arnao, comerciantes en provisiones, y Frotcha, que hacia el mismo negocio, ha huido.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 22 de Julio de 1876.

		Plas.	Cens.
El hectòlitro.	Trigo	21	»
	Mezcladizo	18	75
	Cebada	11	25
	Maiz	15	»
	Judias	36	50
	Habas	16	25
	Mijo	15	»
	Fayol	16	50
	Avena	11	»
	Arvejas	15	25
	Centeno	15	»
El kilógramos	Garbanzos	0	60
	Arroz	0	50
El litro	Aceite	1	25

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Liborio ob. y cf. y Sta. Erundina vg.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Cristina vírgen y mr.

CUARENTA HORAS.—Están en la iglesia de las Capuchinas.

FERRO-CARRILES

DE BARCELONA A GERONA Y VICE-VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes

—Desde el 22 de Mayo, salen los trenes á las horas siguientes:—*De Barcelona á Gerona*, á las 6'45, 12 de la mañana y 3'25 de la tarde.—Los dos primeros pasarán por la línea de Granollers y el último por la de Mataró.—*De Gerona á Barcelona*, á las 6'10, 11'45 de la mañana y 4'45 de la tarde.—El primero pasará por la línea de Mataró, y los otros dos por la de Granollers.

De Barcelona al Empalme, á las 6 de la mañana pasando por Mataró y enlazando con el de las 6'45 de la línea de Granollers.—*Del Empalme á Barcelona*, á las 5'49 de la tarde, pasando por Mataró y enlazando con el que saldrá de Gerona á las 4'45.

TELÉGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 21.—Continúa la confusion sobre la crísis, opinando personas bien informadas que se limitará el relevo del Sr. Salaverría, el cual sale el domingo para el extranjero y aplazándose otras combinaciones de carteras y de altos puestos.—Anúnciase que dentro de pocos dias se publicará el decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

Dícese que está ya cubierta con exceso la emision de las obligaciones hipotecarias, confirmàndose el inmediato anuncio para la suscricion al tipo de 85.—Se ha confirmado oficialmente que se ha cometido en la administracion de Puerto-Rico un fraude de 80.000 duros, habiendo sido reducidos á prision varios empleados.

El Consejo de guerra celebrado en Mahon, ha condenado al general Hidalgo á residir dos meses en el punto que designe el Gobierno; á seis meses de castillo à un coronel, à dos meses á un teniente coronel y á un capitan, absolviendo al brigadier Carmona.—Atribúyese al señor Cánovas el propósito de reanudar las sesiones de las Càmaras á mediados de octubre para discutir en seguida las leyes electoral del Senado, las orgánicas y elegir á primeros de enero las diputaciones provinciales y ayuntamientos. Entónces se disolverá el Senado para reorganizarlo constitucionalmente.

GERONA:
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Fomment, Plaza de la Independencia núm. 15.

—Núm. 2, FORSA, GERONA.— —Núm. 2, FORSA, GERONA.—

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS
PARA COSER Y HACER CALCETA.

Nuevas Máquinas Alemanas, Estados-Unidos de América, Francesas é Inglesas.

Envíos á provincias.=Precios de fábrica.=Por mayor y menor.=Precio fijo.

MÁQUINAS á piè para coser lencería, sistema Wilson, para familias — Precios de 140 á 185 pesetas.—Máquinas á mano para coser lencería, para familias, de doble pespunte y solo cadeni la. — Precio de 25 á 150 pesetas.
MÁQUINAS á piè para coser, para Sastres, Silleros, Sombrereros y Zapateros, sistema Howe de números 1, 2 y 3.—Las de Brazo Elásticas Giratorias de números 1 y 2.—Las elásticas de Lanzadera, las de Dientes y lanzadera, las de Grande Lanzadera y las especiales para Sombrereros.—Precio de 160 á 375 ptas.
MÁQUINAS para coser guantes.—Gran velocidad, trabajo perfecto y acabado. Precio 400 pesetas.—MÁQUINAS á piè y á vapor para coser SACOS y VELAS de BUQUES, para guarnicioneros, talabarteros y otros oficios.—Precios, de 300 á 1,800 pesetas.—Estas máquinas se garantizan y se enseña á los compradores sin retribucion alguna.
Hilos superiores, Agujas acreditadas, Sedas buenas, Aceites superiores y piezas sueltas para todas estas máquinas.—Precios reducidos.

MÁQUINAS Á MANO PARA HACER CALCETA.

Con esta Máquina pueden hacerse *tres docenas de pares de calcetines en nueve horas* Su construccion es sencillísima y muy sólida, siendo imposible el descomponerse. Se comprende mas fácilmente que toda Máquina para Coser. Precios: de 160 á 225 pesetas.

PRENSAS TIPOGRÁFICAS PARA IMPRIMIR A MANO.

Pueden imprimir, las grandes, 29 × 18 centímetros de metro, materia impresa. Con su caja-estuche, la letra y demás accesorios. Precios: de 175 á 225 pesetas.

BARCELONA, depósito central, Narciso Domenech Nadal, ANCHA, n.° 21.

Sucursal de GERONA, Federico Dalmau Vim, Forsa 2, frente á Correos.

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, hilo, seda y algodon, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 40 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.
UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastre, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.
UN MAGNÍFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de algodon, paraguas de seda y algodon, Sombrillas *Antucás* de 32 á 60 rs., y quitasoles de 14 á 36 rs.
UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— A ESCOJER. — — 2000 abanicos. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.
COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pecheras y varios otros objetos.
Perfumería de todas clases, estranjera y del país; *la verdadera agua florida de Moray y Lanman.*
Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc., etc. Se publica los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes
Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son D. Vicente Dorca, y Sres. Martí Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Licores Nacionales y
EXTRANGEROS FINOS Y SOBREFINOS.

Por mayor y menor.

Variedad en marrasquino, chartreus, pipermint, etc. etc.
Espíritus aromáticos, cremas, rasolies y elixiris de todas clases.
Especialidad en Anicetes de Burdeos, París y Lion y como de actualidad en elixiris Alfonso XII y Martinez Campos.
DEPÓSITO CENTRAL de la fábrica de Bebidas, gaseosas y licores de P. y C.ª Calle de la *Neu* n.° 18, tienda. 75

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Lóndres.

N.° 1.

CAFÉ PENINSULAR.

Esta noche y todos los miércoles y viernes de cada semana, habrán conciertos nocturnos de Piano, Flauta y Violin, dados por artistas muy apreciados del público inteligente.—Sirviéndose en el mismo helados y refrescos de todas clases. 3

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.
Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 10 céntimos ó sean cien sellos
Espóz y Mina, 18, principal, Madrid.



GARANTIA INTERMINABLE.

Condiciones de venta especiales.

¡¡14 REALES SEMANALES!! — Sin aumento alguno en los precios.— 10 por 100 de rebaja al contado.

—ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.— —CONSTITUCION 10.—